

ACD22-EXT-01/01-24

**CONSEJO DISTRITAL 22**  
**PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**  
**EXTRAORDINARIA 01**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL VEINTIDÓS, SITO EN LA CALLE JOSÉ PEÓN DEL VALLE, MANZANA 47, LOTE 5, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, DEMARCACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09530, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

C. JAIME MARIANO ESCÁRZAGA QUINTANAR.	CONSEJERO PRESIDENTE
C. KARINA MARTÍNEZ ROJAS.	SECRETARIA DE CONSEJO
C. WENDY JACQUELINE LUNA HERNÁNDEZ.	CONSEJERA DISTRITAL
C. MIGUEL SÁNCHEZ BRAVO.	CONSEJERO DISTRITAL
C. GABRIELA VIVIANA AVILÉS CABRERA.	CONSEJERA DISTRITAL
C. EDGAR MIGUEL GUZMÁN CARRADA.	CONSEJERO DISTRITAL
C. ALFONSO QUIROZ ISLAS.	CONSEJERO DISTRITAL



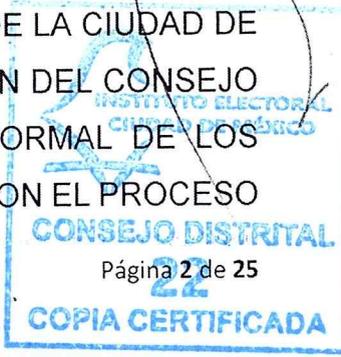
SIN TEXTO



- C. JOSÉ LUIS NIEVES HERNÁNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- C. VIRGINIA RUIZ GONZÁLEZ REPRESENTANTE PROPIETARIA PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- C. KARLA QUINTERO MORENO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- C. DIANA ELIZABETH VILLAMIL RIVERA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
- C. HÉCTOR PARIS SERRANO CUEVAS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 CONSEJO DISTRITAL SE DESAHOGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2024, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 12, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA EL INICIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 22, DE ESTA MANERA, SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 22, RELACIONADOS CON EL PROCESO



SIN TEXTO



ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA LICENCIADA KARINA MARTÍNEZ ROJAS QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIA DE ESTE CONSEJO, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTED: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** TOMA PROTESTA CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO: ¡SÍ, PROTESTO!-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA SECRETARIA DEL CONSEJO, SOLICITO A USTED PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL: LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES: C. WENDY JACQUELINE LUNA HERNÁNDEZ. C. MIGUEL SÁNCHEZ BRAVO. C. GABRIELA VIVIANA AVILÉS CABRERA. C. EDGAR MIGUEL GUZMÁN CARRADA. C. ALFONSO QUIROZ ISLAS. ASIMISMO, DOY CUANTA DE QUE CON FECHA 8 DE FEBRERO DEL AÑO EN

Stamp: INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRITAL  
Página 3 de 25  
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO



CURSO, LA CONSEJERA C. JACQUELINE LÓPEZ RODRÍGUEZ, HIZO LLEGAR CONSTANCIA MÉDICA MEDIANTE LA CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN.-----

ASIMISMO, INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121, PÁRRAFO PRIMERO; 129 FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAN SIDO ACREDITADOS LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. LOS CIUDADANOS. POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, JOSÉ LUIS NIEVES HERNÁNDEZ Y SAÚL NIEVES BUENO, REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE. POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA C. VIRGINIA RUIZ GONZÁLEZ Y YURIDIA GAONA ARCIGA, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y SUPLENTE. POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LAS CIUDADANAS KARLA QUINTERO MORENO Y MIRIAM MONTSERRAT SOLANO SÁNCHEZ, REPRESENTANTES PROPIETARIA Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LAS PERSONAS CIUDADANAS DIANA ELIZABETH VILLAMIL RIVERA Y JUAN RIOS MARTÍNEZ, REPRESENTANTES PROPIETARIA Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE. POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LOS CIUDADANOS BRIAN AXEL MARTÍNEZ LAVOIGNET Y LUIS ALFREDO CERVANTES LOPEZ REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE. POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LAS CIUDADANAS MARGARITA PÉREZ GARCÍA Y GUADALUPE TORRES QUEVEDO, REPRESENTANTES PROPIETARIA Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE. POR EL PARTIDO MORENA, EL CIUDADANO HÉCTOR PARIS SERRANO CUEVAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO. -----



SIN TEXTO

-----

EN ESTE SENTIDO, INFORMO DE LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE LOS Y LAS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO. POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VIRGINIA RUIZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, KARLA QUINTERO MORENO, REPRESENTANTE PROPIETARIA, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. DIANA ELIZABETH VILLAMIL RIVERA, REPRESENTANTE PROPIETARIA, POR EL PARTIDO MORENA, HÉCTOR PARIS SERRANO CUEVAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO. PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HAY UNA ASISTENCIA DE CINCO PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, CUATRO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LA DE LA VOZ Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE ONCE ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. **ANEXO UNO** LISTA DE ASISTENCIA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE ESTA SESIÓN. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y/O REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SE INTEGRAN A ESTE

SIN TEXTO



ÓRGANO. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 22, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTEDES:-----

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO? -----

**INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE TOMAN PROTESTA:** (CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO), RESPONDIERON ¡SÍ, PROTESTO!-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SECRETARIA DEL CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITO A USTED PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL



SIN TEXTO

CONSEJO DISTRITAL, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

2. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. CD22/INF-01/2024-----

4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO. CD22/INF-02/2024-----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. CD22/INF-03/2024-----

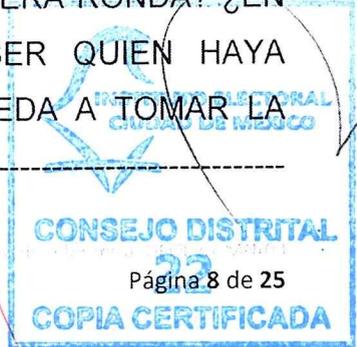


SIN TEXTO

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CD22/INF-04/2024-----

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023). CD22/INF-05/2024-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. PREGUNTO A USTEDES. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ¿EN PRIMERA RONDA? ¿EN SEGUNDA RONDA? ¿EN TERCERA RONDA? AL NO HABER QUIEN HAYA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA, SECRETARIA PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----



SIN TEXTO

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERAS, Y CONSEJEROS DISTRITALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. **ANEXO DOS.**-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERO PRESIDENTE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDE ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SECRETARIA DEL CONSEJO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSULTA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE SU LECTURA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SECRETARIA, POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



SIN TEXTO

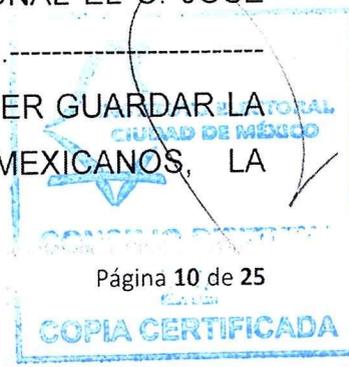
**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CON MUCHO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE: EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA. CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LA DECLARATORIA DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024. POR LO EXPUESTO Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 124 PÁRRAFO PRIMERO Y 128 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE DECLARA INSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL 22 PARA DAR CONTINUIDAD A LAS TAREAS RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024. **ANEXO NÚMERO TRES** -----

CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PREGUNTO A USTEDES ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** DOY CUENTA DE QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS SE INCORPORA A ESTA SESIÓN, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL C. JOSÉ LUIS NIEVES HERNÁNDEZ, SE PROCEDE A TOMAR PROTESTA.-----

JOSÉ LUIS NIEVES HERNÁNDEZ ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA



SIN TEXTO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO? -----

**INTEGRANTE DEL CONSEJO DISTRITAL QUE TOMAN PROTESTA:** (CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO): ¡SÍ, PROTESTO! -----

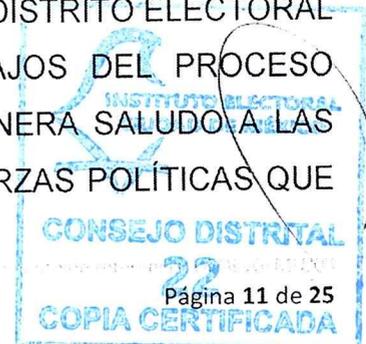
**CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** AL NO HABER INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO, SECRETARIA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** PROCEDERÉ A DAR LECTURA DEL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 22.-----

BUENAS TARDES CONSEJERAS Y CONSEJEROS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL 22, DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, DE IGUAL MANERA SALUDO A LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS QUE



SIN TEXTO

HAN SIDO DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO DISTRITAL. CON ESTA SESIÓN DAMOS INICIO A LA ETAPA DE PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ÁMBITO DISTRITAL. RESULTA IMPERATIVO RESALTAR LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL CONSEJO DISTRITAL COMO LA DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD; ASÍ COMO SER EL ÓRGANO RESPONSABLE DE CONDUCIR EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, QUE POR MANDATO CONSTITUCIONAL ORGANIZA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POR OTRO LADO, ES DE DESTACAR QUE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL, ADEMÁS DE SER DEMOCRÁTICA, PLURAL, CIUDADANA, Y DE PRESTIGIO PÚBLICO Y PROFESIONAL, CUMPLE CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO. ES MI DESEO EXHORTAR A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EN LA DELIBERACIÓN DE LOS TEMAS SE CONDUZCAN CON CIVILIDAD Y RESPETO DEL ÓRGANO EN GENERAL, Y A CADA UNO DE SUS INTEGRANTES EN LO PARTICULAR. FINALMENTE, MENCIONAR QUE LA CONDUCTA DE LAS Y LOS INTEGRANTES SE DEBERÁ CONDUCIR CON ESTRICTA OBSERVANCIA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; AL REGLAMENTO INTERIOR DEL IECM; AL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL IECM, Y A LOS ORDENAMIENTOS Y PROPIOS ACUERDOS QUE ENVÍEN DEL CONSEJO GENERAL. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE ESTE COLEGIADO, LOS INVITO A QUE VIVAMOS ESTA AVENTURA CON LA CERTEZA DE QUE TODO LO HAGAMOS BIEN IMPACTARÁ EN NUESTRA COMUNIDAD, COMO SE PUEDE VER EL RETO NO ES MENOR Y SI UNA

CONSEJO DISTRITAL  
 23  
 Página 12 de 25  
 COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

GRAN RESPONSABILIDAD, MISMA QUE LOGRAREMOS GARANTIZAR JUNTOS. ESA ES LA META Y ESE NUESTRO HORIZONTE. UNA VEZ MÁS BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS. ES CUANTO, GRACIAS. -----

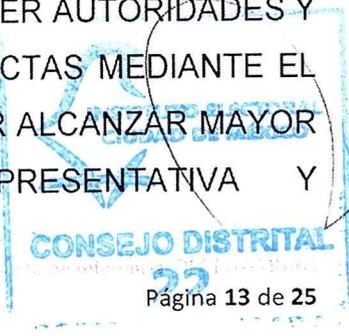
**CONSEJERO PRESIDENTE:** CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PREGUNTO A USTEDES ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO MIGUEL SÁNCHEZ BRAVO.-----

**MIGUEL SÁNCHEZ BRAVO, CONSEJERO DISTRITAL:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. CON SU PERMISO. BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES.-----

ES MOTIVO DE ENORME ORGULLO VOLVER A SER PARTE DE UN ÓRGANO COLEGIADO DE GRAN IMPORTANCIA EN ESTE PROCESO ELECTORAL QUE CONTRIBUYE A DAR CERTEZA Y LEGALIDAD A ESTA CONTIENDA ELECTORAL 2024.-----

ES UN HONOR ADEMÁS, PARTICIPAR EN ESTE AÑO EN EL QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CUMPLE 25 AÑOS DE EXISTENCIA. TRAYECTORIA EN LA QUE HA CUMPLIDO CON EL COMPROMISO DE GARANTIZAR LOS DERECHOS ELECTORALES Y POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS QUE HABITAMOS ESTA GRAN CIUDAD, CAPITAL DE NUESTRO PAÍS.-----

YA HA SIDO UN CUARTO DE SIGLO DE GRANDES EXPERIENCIAS Y ENSEÑANZAS; PERO ESTA HISTORIA NO SOLO HA SIDO RICA Y EJEMPLAR SOLO POR LA EXISTENCIA MISMA DE ESTE INSTITUTO, SINO TAMBIÉN POR EL PROCESO QUE LE ANTECEDE DE LUCHA Y EMPUJE DEL PUEBLO, POR TENER AUTORIDADES Y REPRESENTANTES QUE, POR LA VÍA PACÍFICA, SEAN ELECTAS MEDIANTE EL VOTO POPULAR; ES DECIR, UNA LUCHA PERMANENTE POR ALCANZAR MAYOR PARTICIPACIÓN EN NUESTRA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y



SIN TEXTO



PARTICIPATIVA.-----

ENHORABUENA POR ESTOS 25 AÑOS DEL IECM, DESEANDO LARGA VIDA A ESTE ORGANISMO; PUES COMO ME HE REFERIDO EN OTRAS OCASIONES, AÚN PREVALECE, EN EL MARCO DE UNA REFORMA ELECTORAL, PRESENTADA HACE 4 DÍAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL, LA PRETENSIÓN DE DESAPARECER A LOS OPLES.-----

NADA MÁS DESAFORTUNADO EN DICHA REFORMA, QUE SI BIEN BUSCA EL REDISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA ELECTORAL MÁS EFICIENTE, MENOS COSTOSO Y AUTÉNTICAMENTE IMPARCIAL, CONSIDERE LA DESAPARICIÓN DE ORGANISMOS ELECTORALES AUTÓNOMOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. ELLO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, LASTIMARÍA LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS, Y AFECTARÍA EL PACTO FEDERAL EN EL QUE SE FUNDA EL ESTADO MEXICANO Y NUESTRA REPÚBLICA. -----

POR OTRA PARTE, QUIERO REFERIRME TAMBIÉN, EN OCASIÓN A ESTA FECHA EN LA QUE SE INSTALAN LOS CONSEJOS DISTRITALES, A UN DÍA HISTÓRICO, LAMENTABLE, EN LA VIDA DE NUESTRO PAÍS.-----

HOY 9 DE FEBRERO, SE CONMEMORAN 111 AÑOS DE LA LLAMADA "MARCHA DE LA LEALTAD"; DENOMINADA ASÍ, PORQUE ESTE DÍA, PERO DE 1913 EL PRESIDENTE FRANCISCO I MADERO, APÓSTOL DE NUESTRA DEMOCRACIA, EMPRENDIÓ UN RECORRIDO DESDE EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC HASTA EL PALACIO NACIONAL, ESCOLTADO POR LOS CADETES DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, POR LA INTENTONA DE TOMAR EL PALACIO Y DAR UN GOLPE DE ESTADO POR UN GRUPO DE GENERALES SUBLEVADOS, TRAIADORES A LA PATRIA.-----

AUNQUE SE LOGRÓ NEUTRALIZAR ESTE INTENTO, LOS SIGUIENTES DÍAS DESENCADENARON LO QUE SE LLAMÓ COMO LA "DECENA TRÁGICA" QUE



SIN TEXTO



CONDUJO POSTERIORMENTE AL DERROCAMIENTO DE FRANCISCO I MADERO POR EL TRAIADOR VICTORIANO HUERTA Y LAMENTABLEMENTE A SU ASESINATO JUNTO CON EL VICEPRESIDENTE JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, EL 22 DE FEBRERO DE AQUEL AÑO.-----

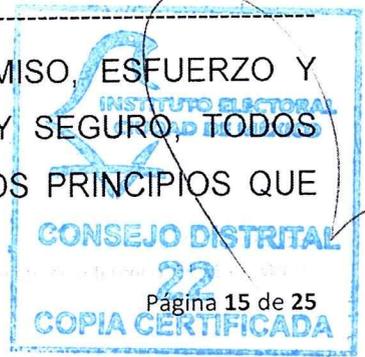
ESTIMADAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL:-----

EL PROCESO ELECTORAL INICIADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO EN ESTA CIUDAD, Y AL QUE HOY SE SUMA ESTE COLEGIADO CONSTITUYE EL MÁS GRANDIOSO QUE SE HAYA REGISTRADO HASTA EL MOMENTO EN NUESTRO PAÍS, MISMO QUE SE VISLUMBRA CON ALTA COMPETENCIA POLÍTICA EN TANTO SE EVIDENCIAN PROYECTOS DE NACIÓN DISTINTOS EN EL ORDEN FEDERAL Y LOCAL.-----

ESTOY SEGURO QUE CADA PROYECTO SERÁ PROMOVIDO CON ENERGÍA PARA CONVENCER AL ELECTORADO, Y GANAR SU VOTO. LO IMPORTANTE ES QUE SE LLEVE A CABO CON RESPETO Y DENTRO DE LOS CAUCES LEGALES QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL. -----

A ELLO LOS EXHORTO, A TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS COMO INTEGRANTES DE ESTE DISTRITO ELECTORAL A CONTRIBUIR A QUE ESTOS COMICIOS SE REALICEN Y CONCLUYAN EN PAZ, CON RESPONSABILIDAD ÉTICA Y CON PROFUNDO AMOR A NUESTRA DEMOCRACIA Y A LA VOLUNTAD POPULAR QUE LA HACE POSIBLE. ASÍ TODOS GANAMOS: GANA NUESTRA CIUDAD Y GANAN LAS Y LOS CIUDADANOS DE ESTA GRAN URBE.-----

POR MI PARTE, DARÉ TODO MI EMPEÑO, MI COMPROMISO, ESFUERZO Y PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCESO EN EL QUE, ESTOY SEGURO, TODOS COINCIDIMOS PARA CONTRIBUIR A QUE SE CUMPLAN LOS PRINCIPIOS QUE



SIN TEXTO

RIGEN LA FUNCIÓN ELECTORAL: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD.-----

SALUDO CON AFECTO A DOS COMPAÑEROS CON LO QUE HE TENIDO LA FORTUNA DE CONCORDAR DURANTE EL PASADO PROCESO ELECTORAL A JACQUELINE Y EDGAR MIGUEL, IGUALMENTE A WENDY, GABRIELA Y ALFONSO COLEGAS EN ESTE PROCESO; Y A TODAS Y TODOS LES BRINDO MI RESPETO, COMPAÑERISMO Y MI CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA EN LOS TRABAJOS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL 22.-----

MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PREGUNTO A USTEDES ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO EDGAR MIGUEL GUZMÁN CARRADA. -----

**EDGAR MIGUEL GUZMÁN CARRADA, CONSEJERO DISTRITAL:** MUY BUENAS TARDES: CONSEJERO PRESIDENTE, SECRETARIA DEL CONSEJO, RESPETABLES CONSEJERAS Y CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDO ANTE ESTE CONSEJO, PERSONAL DE ESTA SEDE DISTRITAL ELECTORAL Y PÚBLICO EN GENERAL, "LA DEMOCRACIA ES EL GOBIERNO DEL PUEBLO, POR EL PUEBLO, PARA EL PUEBLO". ABRAHAM LINCOLN. -----

EN EL GUSTO DE SALUDARLES Y VERLES PRESENTES, ES PARA MÍ UN HONOR ESTAR ESTE DÍA, Y TANTOS MAS, PARA COMPARTIR LA EXPERIENCIA Y LA BUENA AVENTURA DE ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.-----

ESTAMOS INICIANDO FORMALMENTE, COMO CONSEJO DISTRITAL, ES ASÍ, QUE HOY SE DA CONTINUIDAD A UNA TAREA TAN AMPLIA, TAN ARDUA Y ENRIQUECEDORA, PARA DAR TRANSICIÓN A NUESTROS CARGOS A ELEGIR



SIN TEXTO

ESTE PRÓXIMO 2 DE JUNIO. UNA TAREA QUE ES CORRESPONSABILIDAD Y COPARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS; Y EN LO PARTICULAR, EN ESTE DISTRITO, LA BUENA DISPOSICIÓN DE TODOS LOS PRESENTES Y DE QUIENES INTEGRAN GEOGRÁFICAMENTE ESTE DISTRITO 22; PARA GENERAR UN PROCESO ELECTORAL ÓPTIMO, TRANSPARENTE Y CONFIABLE. PROCESO QUE LA CIUDADANÍA REQUIERE Y QUE ASÍ MISMO SE HA DE SUMAR PARA LLEVARSE A EN BUENOS TÉRMINOS Y A BUEN PUERTO.-----  
 COMO PARTICIPANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, ESTOY CONVENCIDO QUE LA SUMA DE TODOS LOS ENGRANES DE ESTE ACCIONAR ELECTORAL, HAN DE BRINDARNOS UNA RENOVACIÓN DE CARGOS QUE SE REQUIERE PARA SEGUIR AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y DEMOCRÁTICA DE NUESTRA CIUDAD.-----

ESTA ENTIDAD SE HA IDENTIFICADO, DESDE LA CREACIÓN, HACE 25 AÑOS, DEL AQUEL IEDF, AHORA IECM POR TENER ELECCIONES TRANSPARENTES, PARTICIPATIVAS Y FORTALECIDAS, PARA LA CIUDADANÍA; POR LO QUE AHORA NUEVAMENTE TENDREMOS ESTA CELEBRACIÓN DEMOCRÁTICA PARA DAR UN PASO MAS EN EL CRECIMIENTO SOCIAL Y DE CONVIVENCIA PLENA, A TRAVÉS DE NUESTRAS ELECCIONES CONCURRENTES A CELEBRAR.-----

QUE ESTE PROCESO ELECTORAL SE APEGUE A LA TRANSPARENCIA, AL BUEN ACTUAR DE TODAS Y TODOS LOS ACTORES Y PARTICIPANTES PARA CELEBRAR UNA CONTIENDA JUSTA Y QUE EL ELECTORADO SEA QUIEN DETERMINE A TRAVÉS DEL VOTO, LA VOLUNTAD PARA SU PRÓXIMA TRANSICIÓN POLÍTICA E INTEGRANTES DE GOBIERNO.-----

POR LO TANTO, UNA SUMA DE DISPOSICIONES POR PARTE DE QUIENES HOY ESTAMOS AQUÍ, PARA QUE ESTE DESARROLLO ELECTORAL SE LLEVE APEGADO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL IECM. -----



SIN TEXTO

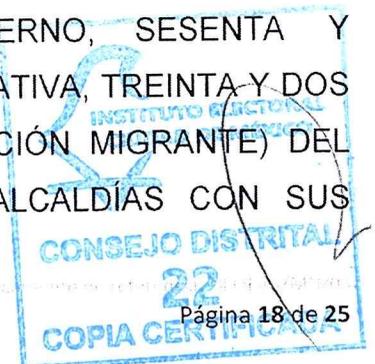
PARTIDOS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS, QUE LO JUSTO Y TRANSPARENTE SEA EL EMBLEMA DE SUS ACCIONES PARTICIPATIVAS. INTEGRANTES DEL CONSEJO, SEAMOS UNA UNIDAD EN UN BIEN COLECTIVO Y MAYOR. ES CUÁNTO-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PREGUNTO A USTEDES ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ALFONSO QUIROZ ISLAS.-----

**ALFONSO QUIROZ ISLAS, CONSEJERO DISTRITAL:** MUY BUENAS TARDES CONSEJERO PRESIDENTE, SECRETARIA DEL CONSEJO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES. PARA MÍ, ES UN HONOR FORMAR PARTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO E INICIAR, CON LOS TRABAJOS INHERENTES AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, DENTRO DEL MARCO GEOGRÁFICO DE ESTE 22 DISTRITO ELECTORAL LOCAL.-----

ES IMPORTANTE TOMARNOS UN TIEMPO Y REFLEXIONAR, SOBRE EL GRAN COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS PARA CON LA CIUDADANÍA, YA QUE NUESTRO PROPÓSITO, ES GARANTIZAR, QUE ESTAS SEAN UNAS ELECCIONES LIBRES Y DEMOCRÁTICAS, APEGADAS A LOS PRINCIPIOS DE: LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, CERTEZA, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD, ENTRE OTROS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS.-----

ASIMISMO, RESALTA EL HECHO, DE QUE, EN ESTA FIESTA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ELIGIRÁ UNA JEFATURA DE GOBIERNO, SESENTA Y SEIS DIPUTACIONES (TREINTA Y TRES DE MAYORÍA RELATIVA, TREINTA Y DOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y UNA DIPUTACIÓN MIGRANTE) DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIECISEIS ALCALDÍAS CON SUS



SIN TEXTO

RESPECTIVAS CONCEJALÍAS-----  
NO CONFORME CON ELLO, TAMBIÉN SE TIENE LA PECULIARIDAD DE QUE ESTAS SON UNAS ELECCIONES CONCURRENTES, Y DENTRO DE LOS CARGOS A RENOVAR DE CARÁCTER FEDERAL SE ENCUENTRA EL DE LA RENOVACIÓN DE LA PERSONA QUE SERÁ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. MOTIVO POR EL QUE DEBEMOS ESPERAR UNA GRAN PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y, POR CONSIGUIENTE, DENTRO DEL ÁMBITO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, GARANTIZAR EL SUFRAGIO EFECTIVO DEL ELECTORADO.-----

ESTA TARDE, PUEDO DECIR COMPLETAMENTE CONVENCIDO DE QUE ESTE CONSEJO CUMPLIRÁ CABALMENTE CON SUS FUNCIONES, YA QUE MUCHAS DE LAS PERSONAS AQUÍ PRESENTES, CUENTAN CON UNA GRAN TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN MATERIA ELECTORAL, ADEMÁS SE CUENTA CON PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, QUE ESTÁ MÁS QUE CALIFICADO PARA ENCAMINAR DE MANERA ADECUADA LOS TRABAJOS INHERENTES A ESTA FIESTA DEMOCRÁTICA, ASIMISMO, SE CUENTA CON UN PERSONAL EVENTUAL QUE CUENTA CON UNA VASTA EXPERIENCIA EN LA MATERIA Y UN ALTO SENTIDO DE COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA.-----

PARA CONCLUIR, CELEBRO EL FORMAR PARTE DE ESTE EQUIPO Y ESTOY CONVENCIDO, DE QUE A PESAR DE LOS RETOS QUE SE NOS PRESENTEN EN EL CAMINO, ESTOS LOS PODREMOS SUPERAR SIN NINGÚN PROBLEMA POR LOS PUNTOS EXPUESTOS ANTERIORMENTE.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PREGUNTO A USTEDES ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA? AL NO HABER QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, SECRETARIA DEL CONSEJO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

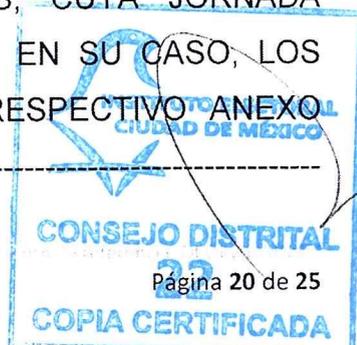


SIN TEXTO

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERO PRESIDENTE, EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. CD22/INF-01/2024. **ANEXO NÚMERO CUATRO.**-----

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME PRESENTADO ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA? ¿EN PRIMERA RONDA? ¿EN SEGUNDA RONDA? ¿EN TERCERA RONDA? AL NO HABER QUIÉN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL 22 SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO. SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERO PRESIDENTE, EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO **ANEXO TÉCNICO.** CD22/INF-02/2024. **ANEXO NÚMERO CINCO.**-----



SIN TEXTO

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME PRESENTADO ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA? ¿EN PRIMERA RONDA? ¿EN SEGUNDA RONDA? ¿EN TERCERA RONDA? AL NO HABER QUIÉN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL 22 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERO PRESIDENTE, **EL QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. CD22/INF-03/2024. **ANEXO NÚMERO SEIS.** -----

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME PRESENTADO ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA? ¿EN PRIMERA RONDA? ¿EN SEGUNDA RONDA? ¿EN TERCERA RONDA? AL NO HABER QUIÉN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL 22 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERO PRESIDENTE, **EL SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL



SIN TEXTO

MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CD22/INF-04/2024. **ANEXO NÚMERO SIETE.** -----

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME PRESENTADO ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA? ¿EN PRIMERA RONDA? ¿EN SEGUNDA RONDA? ¿EN TERCERA RONDA? AL NO HABER QUIÉN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL 22 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERO PRESIDENTE, **EL SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023). CD22/INF-05/2024. **ANEXO NÚMERO OCHO.** -----



SIN TEXTO

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME PRESENTADO ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA? ¿EN PRIMERA RONDA? ¿EN SEGUNDA RONDA? ¿EN TERCERA RONDA? AL NO HABER QUIÉN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL 22 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** CONSEJERO PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**PRESIDENTE DEL CONSEJO:** NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----  
CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE VEINTICINCO FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE OCHO ANEXOS, CORRESPONDIENTES A:-----

**ANEXO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA CONSTANTE DE TRES HOJAS TAMAÑO CARTA.-----

**ANEXO DOS:** ORDEN DEL DÍA, CONSTANTE DE UNA HOJA TAMAÑO CARTA -----

**ANEXO TRES:** DECLARATORIA DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024. CONSTANTE DE CINCO HOJAS TAMAÑO CARTA.-----

**ANEXO CUATRO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO CD22/INF-01/2024, CONSTANTE DE UNA HOJA.-----



SIN TEXTO

**ANEXO CINCO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO CD22/INF-02/2024, CONSTANTE DE DIEZ HOJAS.-----

**ANEXO SEIS:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024 CD22/INF-03/2024, CONSTANTE DE TRES HOJAS.-----

**ANEXO SIETE:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO,



SIN TEXTO

DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CD22/INF-04/2024, CONSTANTE DE CINCO HOJAS.-----

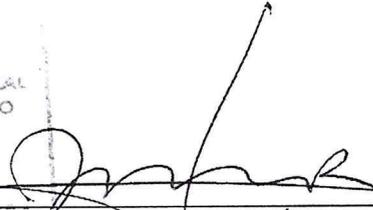
**ANEXO OCHO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023) CD22/INF-05/2024, CONSTANTE DE TRES HOJAS.-----

-----  
CONSTE -----

-----  
DAMOS FE -----  
-----  
-----

  
DR. JAIME MARIANO ESCARZAGA  
QUINTANAR  
CONSEJERO PRESIDENTE



  
LICDA. KARINA MARTÍNEZ ROJAS  
SECRETARIA DEL CONSEJO



SIN TEXTO



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS  
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

## CONSEJO DISTRITAL 22

LICENCIADA KARINA MARTÍNEZ ROJAS, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

### CERTIFICA

QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA CONSTANTE EN VEINTICINCO FOJAS, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024.**, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 22 DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LIC. KARINA MARTÍNEZ ROJAS



IECM-OD-22-001/24  
JMEQ/KMR